

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA FINAL
DE RENDICIÓN DE CUENTAS
GESTIÓN 2020 – ABT

En la ciudad de Santa Cruz, a hrs. 10:00 AM del día 26 de Febrero de 2021 siendo horas 10:00 am., se inauguró la Audiencia Pública final de Rendición de Cuentas de la gestión 2020, en instalaciones de la ABT en el Salón “MARA” ubicado en la Av. 2 de Agosto N° 06, con la presencia de 75 personas conectadas que respondieron a la invitación virtual a objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el inc. 4 del Art. 235 de la CPE concordante con el inc. II del art. 37 de la Ley 341, Ley 974 De Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción y Decreto Supremo N° 214 de Política Nacional de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Estado Plurinacional del Bolivia, la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y tierra (ABT) a través del Director Ejecutivo y los Directores de cada área realizaron su exposición en cumplimiento al programa definido sobre:

- a. El estado final del cumplimiento y ejecución de los Resultados de la gestión 2020 brindando información cualitativa y cuantitativa de los logros y avances de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Tierras y Bosques – ABT.

Es así que, concluidas las respectivas exposiciones, mediante la página virtual Facebook, se consideraron sugerencias, se absolvió consultas, dudas y cuestionamiento vinculados a los resultados de gestión, los mismos que constan en la grabación, los audios y capturas de pantallas que son parte de esta acta a efectos de implementación y seguimiento.

Finalmente, se señala que la información que brindo la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra – ABT es de carácter público y podrá ser utilizada por las y los participantes para realizar un efectivo control social de la institución, procurando de esta manera promover la calidad, eficiencia, integridad y transparencia de la gestión institucional.

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación



Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Bosques y Tierra



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

En cumplimiento de las obligaciones constitucionales y en señal de conformidad, constancia y aprobación del contenido de la presente acta, suscriben la misma: el Director Ejecutivo **Ing. Omar Quiroga Antelo** de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierras, el Responsable de la Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción de la ABT **Abg. Alberto Antonio Illanez Herrera**, los Directores Nacionales; **Ing. Saul Yasmani Morón Campos** de la Dirección General de Bosques y Tierra, **Abg. Carlos Homar Pierino Salinas Torrico** de la Dirección General de Asuntos Jurídicos, **Lic. María Elena Cuellar Suarez de la** Dirección General de Gestión Administrativa y Financiera, **Ing. Aldo Claire Banegas** de la Dirección de Desarrollo Integral de Bosques y tierra, culminando el presente acto a horas 11: 18 pm.

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación



Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Bosques y Tierra



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA



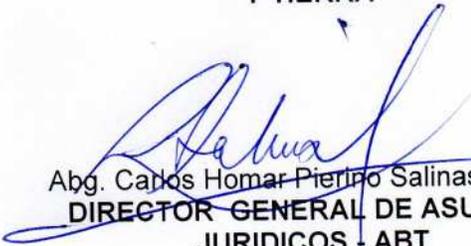
Ing. Omar Quiroga
DIRECTOR EJECUTIVO



Abg. Alberto Antonio Illanez Herrera
**RESPONSABLE U.T.L.C.C.
ABT-MMMaYA**



Ing. Yasmani Moron Campos
**DIRECTOR GENERAL DE BOSQUES
Y TIERRA**



Abg. Carlos Homar Pierino Salinas Torrico
**DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS
JURIDICOS - ABT**



Lic. Maria Elena Cuellar Suarez
**DIRECTORA GENERAL DE GESTION
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - ABT**



Ing. Aldo Clauré Banegas
**DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO
INTEGRAL DE BOSQUES Y TIERRA - ABT**

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación

ANEXO 1
INQUIETUDES, OBSERVACIONES, COMENTARIOS, SUGERENCIAS

Que continuando el acto de realización de la de la Gestión 2021 y concluidas las respectivas exposiciones, se invitó a los presentes conectadas que respondieron a la invitación virtual a expresar sus inquietudes, observaciones, comentarios y sugerencias. Por lo que habiéndose exteriorizado todas las intervenciones de los diferentes sectores sociales e invitados presentes por la página virtual FACEBOOK, se emitieron las respectivas replicas por parte de las autoridades de la ABT, bajo el siguiente detalle:

▪ **MISUA BLADII:**

○ Pregunta ¿Qué beneficios le ha traído a la institución y a la sociedad las suscripción de convenios con de la ABT?

- Responde: Abg. CARLOS HOMAR PIERINO SALINAS TORRICO – primero establecer que estos convenios muchos de ellos vienen de gestiones anteriores donde se han realizado actividades conjuntas por ejemplo con el ministerio de gobierno, para otorgar, madera que ha sido en su momento han sido decomisadas, que permitan realizados trabajos a los privados de libertad, y llevar a la reinserción a la sociedad, de la misma manera muchos municipios han celebrado convenios con la ABT, con el objetivo de generar pupitres de generar muebles y de esa manera la ABT trabaja con los municipio y con sociedad en general con el objetivo de favorecer a la sociedad.

▪ **ADRIAN OSINAGA:**

○ Pregunta: QUE ACCIONES REALIZO LA DIRECCION JURIDICA ANTE LAS QUEMAS E INCENDIOS EN EL PAIS?

- Abg. CARLOS HOMAR PIERINO SALINAS TORRICO – no solamente en la gestión 2020, en la gestión 2019, 2018 y gestiones anteriores la Dirección Jurídica cumpliendo las atribuciones en la normativas en efecto, ha iniciado procesos de tipo penal, procesos ordinarios con relación a las quemas, o en áreas donde se ha podido establecer a los autores, estos procesos al ingresar a una etapa judicial o prejudicial aún se encuentran ventilándose, muchos de ellos han logrado llegar a etapas finales y la información con respecto al avance específico se tiene que generar de acuerdo al tipo de contravención o delito que estamos hablando.

▪ **ROLANDO VARGAS:**

○ Pregunta ¿Cuáles articulaciones entre indígenas con carpinteros, que comunidades, que tipo de articulaciones, cuanto ha significado en términos de volúmenes?

- Responde; Ing. ALDO CLAURE BANEGAS Dirección de Desarrollo Integral de Bosques y tierra; indicarle a Rolando Vargas que hemos buscado estos

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación



Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Bosques y Tierra



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
MEDIO AMBIENTE Y AGUA

informes y no los hemos encontrado supongo que deben estar por algún lado pero lo tenemos que encontrar, lo tenemos que retomar esas acciones porque creemos que son importantes, sin embargo respondiendo a la pregunta concreta los volúmenes no tenemos esa información porque no la hemos encontrado en la ABT, entonces el compromiso sería estimado Rolando Vargas que la siguiente semana podamos hacerle llegar usted nos pasa sus datos a través del facebook y nosotros le vamos hacer llegar la información que usted está pidiendo para que bueno usted esté informado.

Abg. Patricia Rodríguez Zeballos
**PROFESIONAL DE APOYO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION
U.T.L.C.C.- A.B.T.**

2021 Año por la Recuperación del Derecho a la Educación